

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
Plantilla de Certificado de Control Interno semestre I - 2025

Nombre de la Entidad que reporta

DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA DNBC

Nombre del Jefe de Control Interno que reporta

MARIA DEL CONSUELO ARIAS PRIETO

INFORMACIÓN USUARIOS	Falta diligenciar
Complettud de Roles	100%
Nivel de capacitación Roles	60%
Abogados activos en eKOGUI	1
Información correcta abogados	100%
Nivel de capacitación abogados	100%

ARBITRAMENTOS	
Procesos arbitrales activos eKOGUI	-
Porcentaje de registro	0%
Procesos terminados en eKOGUI	-

REGISTRO CASOS	
Casos notificados según jurídica	54
Casos registrados en eKOGUI	16
Casos registrados en eKOGUI con oportunidad (10 días)	16
Casos NO registrados con oportunidad (10 días)	-

COMITES DE CONCILIACIÓN	Falta diligenciar
Gestión de sesiones	0
Gestión de fechos	0
Fichas con decisión	-

JUDICIALES	
Procesos activos en eKOGUI	70
Porcentaje de registro	89%
Actualización más de 33.000 SMMVL	-
Procesos por abogado en eKOGUI	70
Provisión aparentamiento inconsistente	0%

PAGOS	
Uso del Módulo Pagos (SINF Nación)	SI
Cartidad pagos asociados de SINF	-

Observaciones generales

No Conformidad No. 1

Hoja Usuarios/Abogados: Se observó que, con corte al 30 de junio de 2025, de acuerdo con el área jurídica, durante el primer semestre de 2025 ningún abogado fue inactivado. No obstante, en el Sistema e-KOGUI se registra que el Doctor Carlos Armando López Barrera fue marcado como inactivo el 4 de marzo de 2025.

No Conformidad No. 2

Hoja Procesos Judiciales: Se identificó una discrepancia entre la información registrada en el Sistema e-KOGUI y la reportada por el Proceso de Gestión Jurídica en relación con los procesos activos a corte del 30 de junio de 2025. Según el Proceso de Gestión Jurídica, se encuentran 73 procesos activos. En el Sistema e-KOGUI se registran 70 procesos activos, lo que genera una diferencia de 3 procesos entre ambas fuentes de información. Adicionalmente, se evidenció que 56 procesos no cuentan con calificación de riesgo, lo cual impide la constitución de la correspondiente provisión contable.

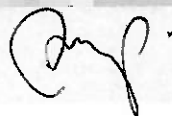
No Conformidad No. 3

Hoja Procesos Judiciales: Se observa que, respecto a los procesos activos con cuantía superior a 33.000, el Proceso de Gestión Jurídica reportó un total de 62 procesos. Sin embargo, en el Sistema e-KOGUI no se encuentra reportado ninguno de estos procesos, lo que evidencia una inconsistencia en la información registrada entre ambas fuentes.

Nota: Los valores arrojados en esta Hoja son solo para referencia y control del diligenciamiento, no deben ser usados para calificar, cualificar o comparar a las entidades, no hay valores buenos ni malos.

CERTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN LITIGIOSA eKOGUI de que todo el artículo 2.3.3.4.1.14 del Decreto 1069 de 2015, E, en calidad de Jefe de Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, CERTIFICÓ que se realizó la verificación del cumplimiento de los obligatorios establecidos en el Capítulo 4 del Decreto 1069 de 2015, para los usuarios del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado (eKOGUI), de conformidad con los procedimientos pre-establecidos para la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y los procedimientos de auditoría interna definidos por la Entidad.

Firma Jefe de Control Interno



Para saber más sobre el contenido y cómo completar la Hoja resumen puede consultar la sección (Hoja resumen) de la Guía de Control Interno.

Acceder a la guía